

ASUNTO: CONVOCATORIA ACCIÓN FORMATIVA “El Sistema de Servicios Sociales y la intervención social en las emergencias sociales y/o catástrofes”.

Objetivo:

Acción formativa organizada por la Unidad Técnica de Inclusión Social, en colaboración con el Servicio de Recursos Humanos-Formación, con los objetivos de:

- Participar en la resolución integral de las situaciones de crisis, emergencias y catástrofes
- Entender la importancia de la intervención de los profesionales del Trabajo Social.
- Conocer cuáles son las características que presentan las situaciones de crisis, emergencias y catástrofes.

Programa:

1ª Sesión presencial:

LA EMERGENCIA SOCIAL; DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS Y TIPOS.

- ¿Qué se entiende por Emergencia Social?
- Tipos de Emergencia Social.
- Características de la Emergencia Social

EL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES ANTE LAS EMERGENCIAS SOCIALES.

- La Emergencia Social en los marcos normativos Autónomos de Servicios Sociales.
- La Emergencia Social como competencia de las Corporaciones Locales.
- El Sistema de Servicios Sociales como Sistema de respuesta a la Emergencia Social.
- El Papel del Sistema de Servicios Sociales en las Emergencias Sociales.
- El Servicio Social de Emergencias Sociales.
- El Voluntario Social en el marco de las Emergencias Sociales.

2ª Sesión Presencial:

LA INTERVENCIÓN SOCIAL (EL TRABAJADOR SOCIAL) EN LAS EMERGENCIAS SOCIALES.

- Modelo de Respuesta desde el trabajo social.
- El papel del trabajador Social en la Emergencia Social.
- Los Profesionales voluntarios/colaboradores: El Cuerpo de trabajadores Sociales voluntarios en las Emergencias Sociales.
- Referencia del Marco Normativo de aplicación a las Grandes Emergencias, Catástrofe.


3ª Sesión Presencial:

ANÁLISIS DE ALGUNAS EXPERIENCIAS DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN GRANDES EMERGENCIAS.

- Atentado terrorista del 11M.
- Accidente de Avión de Spanair. (Madrid)
- Accidente de tren de Androix (Galicia)
- Accidente de Autocar de Tarragona.
- Atentado de la ciudad de Barcelona (Verano 2017)

Formación Online:

Supuesto práctico en el que el alumno elaborará un diseño de Servicio y/o Dispositivo de Emergencia Social adaptado al Plan de Emergencia Municipal de Las Palmas de Gran Canaria (PEMULPA)

 @rrhhlpgc / #formacionlpgc

Código Seguro de verificación: 7uiKGU5oQ9EF0pZNgeQ2eg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Candelaria Gonzalez Jimenez (Jefe de Servicio-MGJ)	FECHA	13/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7uiKGU5oQ9EF0pZNgeQ2eg==	PÁGINA 1/2
 7uiKGU5oQ9EF0pZNgeQ2eg==			

Destinatarios:

- Plantilla municipal del Servicio de Bienestar Social del Área de Cohesión Social e Igualdad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- Subgrupo: A2 (Trabajadores/as Sociales y Educadores/as Sociales).
- N.º de plazas: dirigido a 50 personas.

Planificación de la acción formativa:

La modalidad formativa será SEMIPRESENCIAL, con una duración total de 30 horas lectivas.
Fechas: 26, 27 y 28 de junio 2018, sesiones presenciales.

Desde el 28 de junio al 15 de julio formación *online*.

Horario: día 26, de 10:00 a 15:00 horas y días 27 y 28 de 9:00 a 14:00 horas.

Lugar: Salón de actos de la sede de la Federación Canaria de Municipios (FECAM), sita en la calle Pérez del Toro, 97, esquina Juan XXIII.

Formador:

Darío Pérez Madera. Jefe del Departamento de SAMUR SOCIAL y Personas Sin Hogar.
Ayuntamiento de Madrid.

Plazo de inscripción:

Del 14 al 20 de junio de 2018.

Requisitos de admisión:

Plantilla municipal del Servicio de Bienestar Social del Área de Cohesión Social e Igualdad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Criterios de selección:

- Orden de inscripción.
- Idoneidad del puesto de trabajo.

Acreditación:


- 85 % asistencia/participación.
- Diploma de aprovechamiento: aptos (el alumnado deberá superar una prueba de conocimientos que será propuesta por el/la tutor/a del curso).

Para participar en dicha acción formativa

- Deberá realizar su inscripción a través del Portal del Empleado
- Una vez que se le haya comunicado su admisión, descargará del propio Portal el formulario "*Autorización para asistencia a cursos de formación y perfeccionamiento*", que será cumplimentado y firmado por el/la responsable de la unidad administrativa
- El formulario debidamente cumplimentado y firmado será enviado, para los efectos oportunos, a la dirección de correo electrónico formacionyestudios@laspalmasgc.es

LA JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
(Resolución núm. 9325/2018, de 19 de marzo)

María Candelaria González Jiménez

 @rrhhlpgc / #formacionlpgc

Código Seguro de verificación:7uiKGU5oQ9EF0pZNgeQ2eg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Candelaria Gonzalez Jimenez (Jefe de Servicio-MGJ)	FECHA	13/06/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	2/2



7uiKGU5oQ9EF0pZNgeQ2eg==